

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25498** PAULA PIN JAUREGI

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en ejecutoria nº 2/09 seguida contra el deudor "Paula Pin Jáuregi" domiciliada en Avenida Ibargarai nº 4, 3º B, 20570, Bergara, Guipúzcoa, se ha dictado el 11 de mayo de 2009, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 343,20 euros de principal y de 69 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 11 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial, María Josefa López Recio.

ID: A090034599-1